



Facultad de Humanidades
**POSTGRADOS
EDUCACION**

MAGISTER EN GESTIÓN DIRECTIVA DE EXCELENCIA
ASIGNATURA 1016 PROYECTO DE APLICACIÓN

"GENERAR ESPACIOS DE PERFECCIONAMIENTO METODOLÓGICO - DIDÁCTICO, EN DOCENTES DE LA ESCUELA DE LENGUAJE CORDILLERA ORIENTE"

Autores: Galaz Contreras Daniel.
Palacios Amo, Verónica.
Silva Riquelme, Yéssica.

Docente: Bustos Cárdenas, Christian.

Fecha de emisión: 22/12/2018.

Contenido

RESUMEN	4
I. INTRODUCCIÓN.....	5
II. DATOS GLOBALES DEL PROYECTO	10
2.1 Duración:	10
2.2 Área de desarrollo:.....	10
2.3 Lugar de aplicación.....	11
2.4 Beneficiarios directos:	11
2.5 Beneficiarios Indirectos: P	11
III. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN Y MATRIZ FODA	13
Análisis FODA.....	18
IV. PRIORIDADES A CONSIDERAR	23
V. PROBLEMA Y PROBLEMATIZACIÓN	27
VI. OBJETIVOS DEL PROYECTO FINAL.....	34
VII. BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS DEL PROYECTO.....	35
VIII. MARCO REFERENCIAL.....	36
8.1 Marco regulatorio de las escuelas de lenguaje nacionales y definición de TEL.....	36
8.2 Conceptualización y descripción de metodologías didácticas	43
8.3 Conceptualización de innovación e innovación educativa.	51
IX. METAS DEL PROYECTO.....	54
X. INDICADORES DE LOGRO DE LAS METAS Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN DEL LOGRO DE LAS METAS.	55
XI. ACTIVIDADES RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES POR META	58
XII. RESULTADOS ESPERADOS	63
XIII. COSTOS DEL PROYECTO.....	65

XIV. CRONOGRAMA (CARTA GANTT)	67
XV. CONCLUSIONES FINALES.....	69
BIBLIOGRAFÍA	70

RESUMEN

El presente proyecto "Generar espacios de perfeccionamiento metodológico - didáctico, en docentes de la escuela de lenguaje cordillera oriente" aspira a instalar espacios de reflexión pedagógica que tiene como propósito perfeccionar a los docentes y dotarlos de herramientas metodológicas didácticas que permitan un desarrollo de prácticas educativas innovadoras tanto en el aula como fuera de ella, impactando positivamente en el proceso de desarrollo del lenguaje de los estudiantes y en la superación de su trastorno (TEL). De esta forma esperamos revertir las condiciones de egreso de nuestros estudiantes otorgándole mayor eficacia, sentido y credibilidad al proyecto educativo que representa a la escuela.

El objetivo general del proyecto, es generar espacios de perfeccionamiento metodológico didáctico en los docentes de la Escuela Cordillera Oriente, por medio de reflexiones y cursos teóricos prácticos, evidenciables en la implementación de estas nuevas herramientas en las planificaciones y actividades a realizar en el aula y el acompañamiento que tendrán los docentes, tendrá un periodo de duración de aproximadamente 10 meses, contemplado entre marzo y diciembre..

Este es un proyecto totalmente viable de realizar puesto que su financiamiento se obtendrá de la subvención escolar y tendrá por beneficiarios directos al equipo directivo y a los docentes y como beneficiarios indirectos a los estudiantes, a sus familias y el propio centro educativo.

Palabras claves: Innovación Pedagógica, Perfeccionamiento, Didáctica, Metodología, Reflexión Pedagógica.

I. INTRODUCCIÓN

La aparición y consolidación del concepto de necesidades educativas especiales surge por primera vez en el informe Warnock en 1978. En él se plantea que los fines de la educación son los mismos para niños, niñas y jóvenes, cualesquiera sean sus problemas. Por lo tanto, la educación debe asegurar un continuo de recursos para dar respuesta a la diversidad de necesidades educativas de todos los estudiantes de tal manera que puedan alcanzar un pleno desarrollo en las distintas etapas de su vida, tal como lo indica el ministerio de educación al plantear los fines y principios de la misma (Ministerio de Educación, 2009).

En nuestro país, en la década de los 80 comienzan a dictarse los primeros decretos que aprueban planes y programas de estudio para la Educación Especial y Diferencial y a partir de 1983 se hace visible un cambio en el enfoque de la Educación Especial, principalmente en la atención de los niños con discapacidades visuales y motrices. Ejemplo de ello es la paulatina incorporación a la enseñanza regular de alumnos que hubieran superado sus dificultades específicas, sin compromiso en el área intelectual.

En el periodo comprendido entre 1990 – 2003 diversas organizaciones a nivel mundial como Naciones Unidas, UNICEF, UNESCO y OREALC-UNESCO han impulsado el desarrollo de declaraciones, propuestas e informes que unen y comprometen a los países del mundo en avanzar hacia el desarrollo de sistemas educativos más inclusivos e integradores. Estos antecedentes han servido de base y orientación para la implementación de planes nacionales e internacionales que procuran cautelar el acceso igualitario a la educación.

Para dar respuesta a la necesidad de una educación inclusiva en nuestro país el año 2002 se promulga el Decreto 1300, donde se aprueban los planes y programas para niños que presentan trastorno específico del lenguaje (en adelante TEL). *"El TEL es una limitación significativa en la capacidad del lenguaje que sufren*

algunos niños, a pesar de que los factores que suelen acompañar a esta limitación (pérdida auditiva, daño cerebral, baja inteligencia, déficit motor) no sean evidentes. Ni es debida esta limitación a otros factores socio-ambientales (pobreza de imput, condiciones de vida extremas, privación afectiva) " (Aguado, 1999). Por tanto, este grupo de niños y niñas tiene dificultades en la expresión y/o comprensión del lenguaje, como por ejemplo en ocasiones hablan de manera enredada, sus frases son cortas, no usan artículos, no comprenden preguntas y tienen poco vocabulario; no obstante, en las demás áreas del desarrollo (psicomotora, social afectiva) presentan un nivel adecuado a su edad.

Las escuelas de lenguaje son instituciones destinadas a atender niños con TEL desde los 3 años de edad hasta los 5 años 11 meses, con el objetivo de brindar un tratamiento que permita a los alumnos insertarse en la educación regular en igualdad de condiciones frente a aquellos niños y niñas sin TEL. Los niveles que atienden son: medio mayor, primer nivel de transición (pre-kinder) y segundo nivel de transición (kínder). Estos centros ofrecen a las familias la oportunidad de dar respuesta a las necesidades de tipo TEL a través de un equipo profesional compuesto por educadoras diferencial y fonoaudiólogos quienes a través de los planes de apoyo, trabajan de manera integral con el educando y su familia, entregando a ésta última, estrategias que le ayudarán a superar las dificultades del lenguaje. Todas estas prestaciones son gratuitas para las familias, ya que este tipo de instituciones se encuentran subvencionadas por el Estado.

La Escuela de Lenguaje Cordillera Oriente, ubicada en la comuna de Puente Alto atiende a alumnos y alumnas pre-escolares con el rango de edad antes señalado. Esta institución es un establecimiento educacional particular subvencionado sin fines de lucro, regido por los Decretos 1300 y Decreto 170 y se constituyó como una elocuente respuesta al imperativo de impulsar la estimulación temprana en el lenguaje en este sector de la comuna, atendiendo a una población

que se encuentra inserta en un contexto socio-cultural de clase media baja y emergente.

El equipo de trabajo lo constituyen 8 Docentes Especialistas, 3 Fonoaudiólogas y 11 Asistentes de la educación quienes colaboran y aportan con sus capacidades en el Proceso de Enseñanza y Aprendizaje de sus alumnos/as, para que posteriormente puedan integrarse en la Educación General Básica, sin mayores problemas y dar continuidad a sus estudios cubriendo todos los aspectos prioritarios como el afectivo, social, moral, intelectual, que favorezca el crecimiento y desarrollo personal de los niños y niñas.

La visión institucional de la escuela está enfocada en desarrollar en los estudiantes -mediante el trabajo y compromiso de la comunidad educativa- habilidades sociales, comunicacionales y lingüísticas, que se traducirán en competencias que les permitan incorporarse a la enseñanza regular. Esto con la finalidad de llevar a cabo un proceso educativo equitativo y de calidad. La misión por su parte está enfocada en entregar atención y educación de calidad a niños de entre 3 y 5 años 11 meses que presentan trastornos del lenguaje, con el fin de ayudarlos a superar sus necesidades educativas especiales y que puedan insertarse en el sistema educacional regular, todo ello sustentado en el compromiso de un equipo de profesionales y asistentes de la educación. Jerarquizar las necesidades de desarrollo de los niños y niñas; considerar sus necesidades educativas especiales y estructurar un sistema educacional acorde a los tiempos actuales, poniendo en práctica la creatividad, innovación, voluntad, la capacidad y el perfeccionamiento.

La escuela se inspira en varios postulados, los cuales procuran dar un sentido común a todos quienes trabajan en el establecimiento y orientar sus esfuerzos para alcanzar el logro de sus objetivos. Bajo esta óptica hay antecedentes cuantitativos y cualitativos que nos permiten observar un distanciamiento con lo que se declara en el PEI, entre ellos, que cerca del 70% de los estudiantes egresan por cumplimiento de

edad y no por alta de la fonoaudióloga; debiendo por ello continuar en establecimientos educativos que cuenten con proyecto de integración. Lo anterior deja en evidencia que gran parte de los estudiantes no logra superar su problema de lenguaje arrastrándolo así a la enseñanza básica.

Para este estudio en particular, la indagación y levantamiento de información permitieron la detección de varias causas, la principal de ellas se refiere a las prácticas metodológicas utilizadas por los docentes en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, las cuales se mantienen sin modificación ni mejoras año tras año, siendo además poco motivadoras, poco desafiantes y carentes de innovación.

La realidad que existe hoy en la Escuela Cordillera Oriente se puede definir como “congelada en el tiempo”, ya que durante un largo período no ha intervenido la metodología (5 años) ni se ha generado la posibilidad de escuchar experiencias pedagógicas exitosas de otras instituciones. Quebrar la cultura de “Status quo” arraigada en ésta institución, es nuestro objetivo.

La propuesta de abrir espacios para la reflexión pedagógica supone un desafío importante puesto que implica modificar paradigmas arraigados en el equipo docente y directivo, los que deben abrirse a la posibilidad de generar cambios a su estructura mental tanto en su práctica pedagógica como en el aprender a desaprender, lo que les ayudará a establecer nuevas estrategias de aprendizaje.

El presente proyecto, aspira a ***instalar espacios de reflexión pedagógica cuyo propósito será perfeccionar a los docentes y dotarlos de herramientas metodológicas didácticas que permitan la generación de prácticas educativas innovadoras, tanto en el aula como fuera de ella, las que impactarán positivamente el proceso de desarrollo del lenguaje de los estudiantes y la superación de su trastorno (TEL).*** De esta forma esperamos revertir las

condiciones de egreso de nuestros estudiantes otorgándole mayor eficacia, sentido y credibilidad al proyecto educativo que representa la escuela.

Los docentes son considerados como los principales beneficiarios de este proyecto, mientras que los estudiantes, las familias de estos y el establecimiento educativo son beneficiados indirectamente.

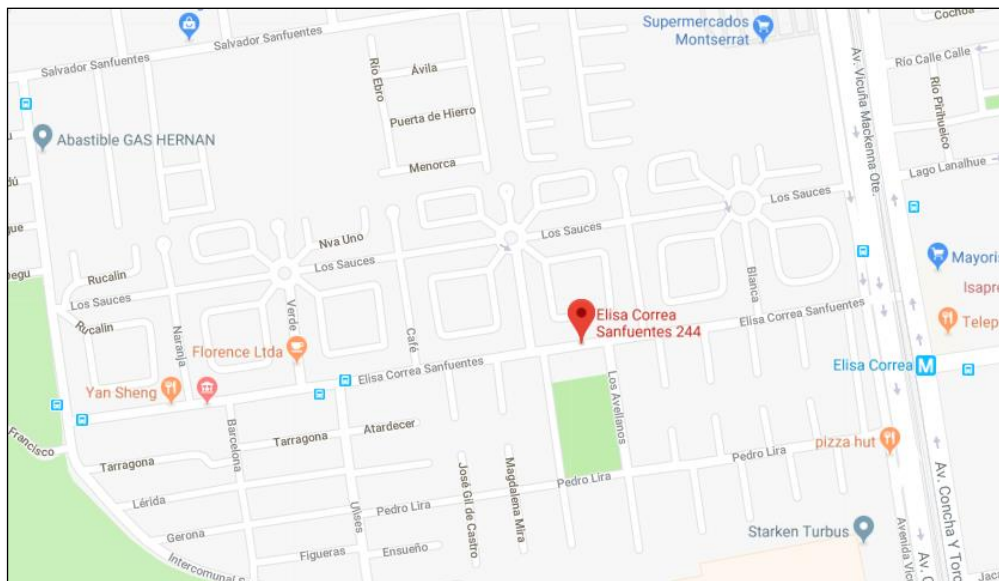
II. DATOS GLOBALES DEL PROYECTO

2.1 Duración: El periodo de duración de este proyecto es de aproximadamente 10 meses, contemplado entre marzo y diciembre. Durante este tiempo se desarrollarán las diversas actividades que conllevan al logro de los objetivos y las metas propuestas.

2.2 Área de desarrollo: En base al modelo de calidad de gestión escolar nuestro proyecto responde al área de gestión curricular, dimensión preparación de la enseñanza, puesto que las metodologías y la didáctica que proponen los docentes tienen directa relación con las prácticas del establecimiento educacional que aseguran la organización, análisis y evaluación del proceso enseñanza – aprendizaje para la implementación del currículo en el aula. Bajo la óptica del marco para la buena enseñanza se sustenta en el dominio A *"preparación de la enseñanza"*, criterio A3 *"domina la didáctica de las disciplinas que enseña"*; y, en el dominio C *"enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes"* y Criterio C2 *"las estrategias de enseñanza son desafiantes, coherentes y significativas para los estudiantes"*.

2.3 Lugar de aplicación: El proyecto será desarrollado en la Escuela de Lenguaje Cordillera Oriente, cuya ubicación física y geográfica es Elisa Correa 244, calle que limita las comunas de La Florida y Puente Alto, a dos cuadras del metro Elisa Correa. Pertenece y corresponde a la comuna de Puente Alto de Santiago.

Imagen 1: Mapa de ubicación Escuela de Lenguaje Cordillera Oriente



Fuente: <https://www.google.cl/maps>

2.4 Beneficiarios directos: Dentro de los principales beneficiarios tenemos a los docentes quienes serán capacitados y sumarán a su formación profesional nuevos conocimientos, valores, aptitudes y habilidades para su desempeño dentro de esta institución educativa.

2.5 Beneficiarios Indirectos: Podemos identificar a los estudiantes como beneficiarios indirectos puesto que con la ayuda y el trabajo de los docentes podrán adquirir conocimientos y por sobre todo habilidades que le permitan superar su trastorno, contando así con herramientas que le permitan desenvolverse sin dificultades en la cotidianidad. Las familias también son consideradas como beneficiarios indirectos puesto que contarán con el apoyo y acompañamiento de

profesionales idóneos, que orienten su quehacer. El establecimiento educativo es otro de los beneficiarios indirectos puesto que al cumplir con lo declarado en su proyecto educativo logra un reconocimiento y prestigio el cual es otorgado por la propia comunidad educativa, lo que sin duda genera una opción de preferencia por los pobladores del sector a la hora de escoger un establecimiento educacional con características similares.

III. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN Y MATRIZ FODA

La Escuela de Lenguaje Cordillera Oriente atiende a estudiantes en edad pre-escolar, es decir, a niños y niñas entre los 3 y 5 años 11 meses que presentan un trastorno específico del lenguaje (TEL), lo que los pone en desventaja frente a niños y niñas de su misma edad. Con el fin de que los estudiantes que presentan este tipo de dificultad puedan superar su trastorno e incorporarse de la mejor forma posible al sistema de educación básica, la escuela ha construido un equipo multidisciplinario de trabajo compuesto por psicólogo, profesoras diferenciales, fonoaudiólogas y personal paradocente. Cabe destacar que, si bien las personas que trabajan en el último segmento mencionado no se vinculan directamente en el quehacer pedagógico de los estudiantes, son sin duda alguna piezas fundamentales en el andamiaje de la institución ya que son los facilitadores de la operatividad de la escuela. Aquí encontramos al personal administrativo, choferes, auxiliares de aseo, sostenedor, entre otros.

La visión del establecimiento educacional está orientada principalmente a desarrollar en los estudiantes habilidades sociales, comunicacionales y lingüísticas, para lograr competencias que les permitan incorporarse a la enseñanza regular, mediante el trabajo y compromiso de la comunidad educativa. La misión por su parte está enfocada en entregar atención y educación de calidad a niños de entre 3 y 5 años 11 meses que presentan trastornos del lenguaje, con el fin de superar sus necesidades educativas especiales e insertarse en el sistema educacional regular.

El establecimiento cuenta con 16 cursos (8 en la jornada de la mañana y 8 en la jornada de la tarde), lo que se transforma en una matrícula total de 240 estudiantes, los cuales están distribuidos en los siguientes niveles:

Nivel	Cantidad de cursos	Estudiantes
Medio Mayor	8	120
Primer Nivel de Transición	5	75
Segundo Nivel de Transición	3	45
TOTAL	16	240

Es necesario mencionar que la cantidad de estudiantes máximo por curso es de 15 alumnos, según indica decreto 1.300.

Si bien la escuela está inserta en un sector residencial en donde no se evidencian -de forma recurrente- problemáticas sociales (delictuales, por ejemplo), la comunidad escolar, compuesta por los estudiantes y sus familias, pertenece a un estrato social medio bajo, en donde los jefes de hogar pasan la mayor parte del tiempo en sus trabajos y fuera de sus casas, según indican las fichas de matrícula.

Respecto de su financiamiento, la escuela no realiza cobro de matrícula ni mensualidad, puesto que cuenta con la subvención entregada por el estado, la que asciende a un monto mensual de \$150.349, 58 por estudiante, de acuerdo a la tabla de valores de subvención escolar año 2017. La entrega de estos recursos hace posible el funcionamiento integral de la escuela.

Dentro del funcionamiento del establecimiento se han detectado algunas falencias o debilidades que deben ser trabajadas a fin de poder generar coherencia entre lo que está determinado por el proyecto educativo y las prácticas que se desarrollan en la cotidianeidad.

La planificación es una herramienta que orienta el quehacer pedagógico y es determinante para que se produzca el aprendizaje. También es considerada como una tarea fundamental dentro del proceso de aprendizaje, puesto que permite pensar coherentemente y tomar decisiones respecto de qué es lo que se quiere lograr en los estudiantes, para qué se desea lograr y cómo haremos para realizarlo. Por medio de la planificación, además, se logran determinar los conceptos, contenidos y habilidades que se pretenden desarrollar en los estudiantes (Patour, 2008), sin embargo, por medio de la comprobación empírica podemos afirmar que muchos docentes lo consideran solo un trámite más con el que se debe cumplir dentro de la institución educativa.

El aprendizaje se vincula además directamente con la motivación, y el descubrimiento de la finalidad de éste, es por eso que cada año se recomienda modificar las planificaciones teniendo en consideración el contexto, el grupo humano con el que se trabajará y las necesidades e intereses del mismo.

Bajo la óptica de los párrafos anteriores, en la Escuela Cordillera Oriente, según los documentos revisados, se ha logrado evidenciar en los últimos 5 años un nulo porcentaje de innovación en las planificaciones entregadas por los docentes, unidades de trabajo que no cambian de nombre, actividades de aula que no presentan variaciones, uso de material con el mismo fin y aprendizajes basados en contenidos, los que nos lleva a concluir que el quehacer docente carece de propuestas innovadoras y desafiantes que apunten a los intereses de los estudiantes y que además se relacionen directamente con las habilidades del siglo XXI propuestas por el ministerio de educación.

Hoy en día la agencia de calidad de la educación, por medio de la publicación de la experiencia de distintos colegios en su sitio web, impulsa el desarrollo de prácticas que contribuyan a potenciar el desempeño de cada profesor a fin de que sus estudiantes reciban mejores oportunidades de aprendizaje (Agencia de la

Calidad, S.F). Si contrastamos experiencias a nivel nacional con la realidad local de la Escuela de Lenguaje Cordillera Oriente, se observa en esta última una gran desventaja respecto de los docentes que se desempeñan en instituciones que cuentan con espacios de reflexión y perfeccionamiento para la mejora continua en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. El hecho de no contar de un plan de acompañamiento de aula y de instancias de auto y co-evaluación respecto de su propio desempeño los coloca en una situación de desmedro frente a sus pares y puede considerarse una de las causas de por qué los docentes continúan con un sistema de enseñanza tradicional carente de innovación.

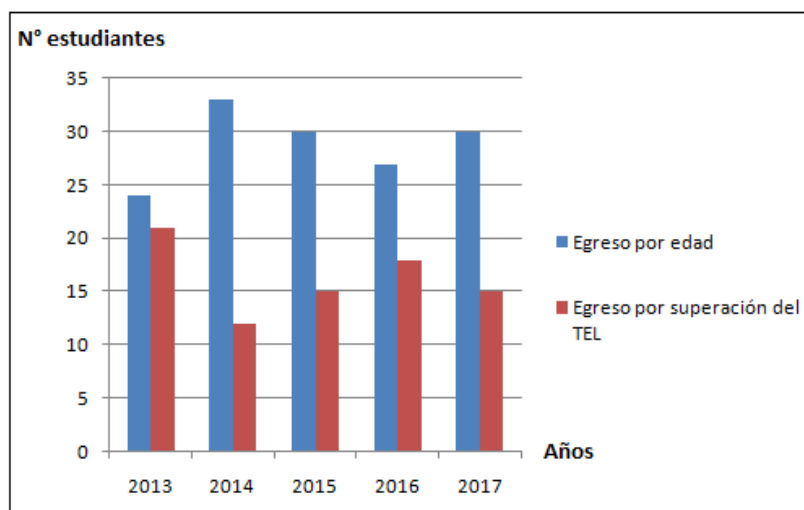
"La Ley 20.903, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, establece que los profesionales de la educación tienen derecho a formación gratuita y pertinente para su desarrollo profesional y la mejora continua de sus saberes y competencias pedagógicas" (CPEIP, 2016). El objetivo que persigue esta formación es que los docentes se doten de herramientas suficientes las cuales les permitan reflexionar sobre su práctica, actualizarla y ahondar en los conocimientos disciplinarios, metodológicos, pedagógicos que respectan a su área. La oferta de cursos, pos-títulos y perfeccionamiento continuo es una realidad nacional que impulsan los gobiernos a fin de mejorar la calidad de la educación y potenciar de la misma forma el aprendizaje de los estudiantes. La falta de motivación por parte de los docentes en tomar estas oportunidades de perfeccionamiento es otra de las debilidades que se presentan en la unidad educativa. Los registros de actividades de perfeccionamiento indican que en los últimos 5 años sólo 1 docente -de los 8 que integran la planta- ha participado de un curso de perfeccionamiento (inferior a 20 horas presenciales).

Según las revisiones de los informes de egreso de los estudiantes de segundo nivel de transición de los últimos 5 años, cerca del 30 % de los estudiantes egresan de la escuela de lenguaje en condiciones de alta fonoaudiológica, habiendo superado su trastorno específico, mientras que el 70% egresa de la escuela por cumplimiento

de edad según lo determina la ley 1.300, arrastrando de esta forma su TEL y debiendo incorporarse al Proyecto de Integración escolar (PIE) en su nueva institución educativa.

El siguiente gráfico muestra la cantidad de estudiantes que egresan por cumplimiento de edad y por superación del TEL, en el segundo nivel de transición desde el año 2013 al 2017.

Gráfico 1: cantidad de estudiantes egresados por edad y por superación de TEL



Fuente: Elaboración Propia

Según los antecedentes que muestra el gráfico, podemos inferir que la cantidad de niños egresados por edad en el año 2014 es mayor que los otros años puesto que había una mayor cantidad de niños con diagnóstico de TEL mixto, (comprensión y expresión descendidas) lo que hace más difícil la superación completa del TEL, análisis que reafirma que el porcentaje de estudiantes que egresa sin superar su TEL es más alto que el de los que lo hacen habiéndolo superado.

Análisis FODA

En esta sección se desarrolla un análisis FODA determinado por fortalezas y debilidades (internas a la organización) y oportunidades y amenazas (externas a la organización).

Fortalezas:

- Inexistencia de violencia escolar, este punto se refiere al hecho de que por la edad que tienen los estudiantes de la escuela no se producen eventos de gravedad ni violencia entre pares.
- Presencia de un sistema de transporte gratuito de acercamiento para todos los estudiantes de la escuela.
- Correcta administración y gestión de recursos financieros, la que se ve reflejada cada año en la cuenta anual pública, que demuestra la utilización de los recursos, no existiendo deudas pendientes de ninguna índole dentro de la escuela.
- Equipo de trabajo idóneo y adecuado en cantidad para llevar a cabo el funcionamiento del establecimiento, según lo indica el decreto 1300.

Debilidades:

- Equipo directivo carente de competencias y habilidades para motivar a los docentes en la búsqueda de perfeccionamiento e innovación pedagógica, en base al proyecto educativo de la institución.

- UTP no considera dentro de sus funciones la supervisión ni el acompañamiento pedagógico dentro del aula. Tampoco existen instancias de reuniones de intercambio de prácticas pedagógicas exitosas entre los colegas.
- Mantención en el tiempo de prácticas metodológicas y estrategias de aula, presentando actividades poco innovadoras.
- Baja implementación de material pedagógico para trabajo en aula. Los docentes deben llevar su propio material, lo que resta la posibilidad de realizar actividades motivadoras e innovadoras, ya que siempre cuentan con los mismos elementos de trabajo.
- El colegio presenta un clima laboral deteriorado que se manifiesta en el poco trabajo en grupo y colaborativo, separándose físicamente y en opinión durante los periodos de consejo y otras actividades. No existe crítica constructiva ni escucha activa, lo que imposibilita los aportes y la transferencia de información entre miembros del equipo.
- Estadísticas que demuestran que un alto porcentaje de alumnos egresados no ha superado su TEL al momento de hacerlo, por lo que deben incorporarse al programa de integración de la escuela básica que los acogerá en su nueva etapa de vida escolar.
- Dentro de la entrevista de matrícula se observa un porcentaje bajo de escolaridad en los apoderados, cumpliendo la mayoría de estos solo con educación básica completa.

- La comunidad escolar presenta un escaso capital cultural, en donde se evidencia pobre estimulación de experiencias extra curriculares en los niños y limitado acompañamiento de los apoderados en las tareas escolares.
- Nula participación de la comunidad educativa en los procesos de revisión y reelaboración del PEI. Ambas ejecutadas por la Directora/UTP.

Oportunidades:

- Existencia de cursos de perfeccionamiento para los docentes desde el CPEIP.
- Alta oferta de perfeccionamiento docente, tanto del sector público como del sector privado.
- Activa vinculación con la institución de carabineros del sector, la que extiende invitaciones a la escuela para participar en actividades extra programáticas de manera permanente.
- Presupuesto garantizado por la subvención mensual recibida desde el estado, lo que asegura un funcionamiento óptimo de la escuela.
- Existencia de un acceso vial adecuado tanto para transporte público como privado.
- Alto porcentaje de matrícula y asistencia, lo que se traduce en mayor subvención para el funcionamiento de la escuela.

Amenazas:

- Aumento en la migración de profesionales de escuelas especiales a colegios de educación regular que han visto ampliado su espectro de campo de trabajo por la implementación de la Ley de inclusión, puesto que la oferta laboral puede ser más atractiva.
- Falta de adhesión al marco regulatorio vigente que podría determinar – eventualmente- el cierre de la institución.
- Existencia, en el mercado, de carreras técnicas y/o profesionales con mayor rentabilidad económica que la del área de la educación.
- Posicionamiento físico en un sector altamente vulnerable, que se caracteriza por casas con poco espacio, habitadas por familias cuyo ingreso es menor o igual al sueldo mínimo. Posee escasas áreas verdes y existen zonas de tráfico de drogas.
- Inexistencia de aportes materiales y/o económicos por parte de otros programas estatales (SEP, JUNAEB).

En el siguiente cuadro se observa un resumen del análisis FODA previo.

<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> -Inexistencia de violencia escolar. -Existencia de servicio de movilización sin costo para estudiantes. -Correcta administración y gestión de recursos. -Presencia adecuada de profesionales (asistente de aula, fonoaudiólogas, educadores), según indica el decreto que rige a las escuelas de lenguaje. 	<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> -Existencias de cursos de perfeccionamiento desde el CPEIP. -Vinculación con Institución de carabineros, que extiende invitaciones a actividades extra programáticas. -Subvención mensual recibida desde el estado. -Acceso vial adecuado tanto para transporte público como privado. -Alto porcentaje de matrícula y asistencia, lo que se traduce en mayor subvención.
<p>Docentes sin innovación metodológica-didáctica en el proceso de enseñanza aprendizaje.</p>	
<p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> -Metodologías y estrategias de aula poco innovadoras. -Inexistencia de acompañamiento dentro de aula tanto de pares como de directivos. - Alto porcentaje de estudiantes no supera el TEL al egresar de la escuela. -Equipo directivo carente de competencias para motivar a los docentes en base al proyecto educativo de la institución. - Escaso material pedagógico para trabajar en aula. -Clima laboral deteriorado. - Baja escolaridad de los apoderados. - Escaso capital cultural en las familias y en los estudiantes. - Revisión y reelaboración del PEI sin la participación de la comunidad educativa. 	<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> -Migración de profesionales de escuelas especiales a colegios de educación regular. - Eventual cierre de la institución. -Existencia en el mercado de carreras técnicas o profesionales con mayor rentabilidad económica que la del área de educación. -Sector donde se encuentra la escuela es altamente vulnerable. -Inexistencia de aportes materiales y/o económicos por parte de otros programas estatales.

IV. PRIORIDADES A CONSIDERAR

Una vez realizado el análisis FODA anterior y considerando las debilidades detectadas como oportunidades de mejora, este apartado muestra la prioridad de los desafíos que son el motor de este proyecto. Cada desafío está acompañado de sus respectivas fortalezas y oportunidades.

Desafío 1: Metodologías y estrategias de aula poco innovadoras.

Fortaleza:

- La escuela cuenta con el personal profesional idóneo para poder desarrollar los cursos de perfeccionamiento. Todos los docentes son especialistas en el área de lenguaje y la dotación se complementa con fonoaudiólogas y con la reciente incorporación de un psicólogo, conformando así un equipo multidisciplinario enfocado en el desarrollo de las actividades escolares.
- El trabajo de UTP y las docentes asegura el cumplimiento en forma anual y mensual con la entrega oportuna de planificaciones que permiten desarrollar las actividades escolares en forma organizada y anticipando con tiempo todos los elementos necesarios para poder llevar a cabo lo contenido en las planificaciones.
- La Escuela de Lenguaje Cordillera oriente, fue construida estimando los requerimientos de albergar a niños pre escolares, por ello la infraestructura considera elementos de seguridad, comodidad y espacios adecuados para el desarrollo de las clases, tanto para los niños y niñas como para los colaboradores del colegio.

- El sostenedor de la escuela se ha encargado de asegurar un trabajo continuo para todo el personal, lo que ha generado un clima de confianza y tranquilidad laboral.

Oportunidad:

- Existe una oferta continua de cursos de perfeccionamiento gratuitos a los que pueden acceder los docentes de nuestro país otorgados por el CPEIP.
- La oferta de perfeccionamiento del sector privado también es muy amplia, encontrando diferentes instituciones tanto nacionales como internacionales que ofrecen cursos para docentes modalidad presencial y on line durante distintos períodos del año.
- El ministerio de educación entrega lineamientos claros y de fácil acceso para el desarrollo, en cada uno de los niveles de atención, del plan curricular de todos los establecimientos educacionales en Chile.

Desafío 2: Inexistencia de acompañamiento dentro de aula, tanto de pares como de directivos.

Fortaleza:

- El establecimiento educacional presenta un número reducido de profesores (8), lo que hace que el grupo sea funcional en cuanto a la logística en el desarrollo de los cursos.
- Dentro del plantel de profesores encontramos una diversidad etaria que se puede traducir en una riqueza de experiencia y conocimientos diversos.

- Recientemente se realizó la contratación de un psicólogo aun cuando esto no es un requisito obligatorio para las escuelas de lenguaje. La función que este profesional desempeña es en apoyo directo de los niños sobre los que caben sospechas de déficit intelectual, trastornos emocionales y trastornos conductuales.

Oportunidad:

- Existencia de orientaciones ministeriales para el acompañamiento en aula, donde los directivos y docentes pueden recoger herramientas que son practicables dentro del aula.

Desafío 3: Alto porcentaje de estudiantes no supera el TEL al ingresar a la enseñanza básica.

Fortaleza:

- Alto porcentaje de asistencia a clases por parte de los estudiantes, esto se ve asegurado a través de un sistema de transporte gratuito para los padres que es otorgado por el sostenedor del colegio. Este servicio considera que los niños sean recogidos desde su hogar y entregados en el colegio de manera segura y confiable al inicio y término de la jornada.
- Producto de la edad de los niños atendidos, los profesionales encuentran en los alumnos un alto nivel de motivación y disposición a las actividades, ya que de manera intrínseca los niños se encuentran pre dispuestos a realizar juegos y manipular materiales en forma de diversión.

Oportunidad:

- Dentro del sistema escolar, los estudiantes que no superen su trastorno de lenguaje durante el periodo de atención de la escuela de lenguaje tienen la posibilidad de ingresar a un proyecto de integración mientras cursan el nivel básico, lo que asegura a estos niños seguir recibiendo la atención especial que necesitan.
- Dentro del sector privado los padres pueden encontrar atención particular para las necesidades educativas especiales para sus hijos, escogiendo el profesional y la modalidad de atención que les acomode.

V. PROBLEMA Y PROBLEMATIZACIÓN

Formulación del problema que resolverá el proyecto de aplicación.

Por medio de este proyecto se pretende dar respuesta a la falta de actualización metodológica y didáctica de los docentes de la Escuela de Lenguaje a fin de que logren innovar dentro del aula en el proceso de enseñanza aprendizaje y, por consecuencia, mejorar el indicador de “altas” de los estudiantes en función de un progreso en el trabajo de superación de su TEL antes que por cumplimiento de edad y persistencia del trastorno.

Fundamentación del proyecto ¿Por qué realizar este proyecto?

Las prácticas docentes sin duda alguna están determinadas por el contexto social, histórico e institucional, el que impulsa el desarrollo y la evolución cotidiana dentro del aula, siendo además un factor determinante en el aprendizaje. Este proyecto se desarrolla en el marco de la importancia que tienen dichas prácticas educativas, en cuanto están destinadas a igualar las condiciones de ingreso al sistema escolar de cada niño y niña atendido en una escuela de lenguaje.

La realidad de la Escuela de Lenguaje Cordillera Oriente muestra la falta de innovación en metodología y didáctica en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, consecuencia de que los docentes se encuentran situados en su zona de confort y mantienen sus prácticas dentro del aula durante años.

Dado este diagnóstico, se hace necesario reflexionaren lo fundamental que se torna la metodología y la didáctica que utilizan los docentes y el hecho de que éstas, a su vez, requieren de constante innovación, la que es esencial para la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje y constituye una base para el diseño y desarrollo curricular. Mejorar las acciones formativas y sentar las bases para la transformación continua requiere una actitud y una práctica generadora de nuevo

conocimiento didáctico, metodológico y profesional por parte del profesorado. En base a lo anterior Carbonell nos muestra la innovación como *“un apasionante viaje plagado de dificultades”* (Carbonell, 2001) que se asocia principalmente al profesorado y a los procesos que se llevan a cabo en los centros educativos.

Justificación ¿Para qué realizar este proyecto?

Según (Fullan, 2017), muchos docentes mantienen prácticas pedagógicas tradicionales en las que ellos son los que entregan los conocimientos desde su saber y los niños solo escuchan, a esto se suma que no presentan interés por realizar innovaciones en su quehacer. Este fenómeno se da por la comodidad de no salir de su zona de confort y mantiene los procesos de enseñanza-aprendizaje en una condición estática, donde no hay progresos significativos en los niños y niñas.

De acuerdo con Fullan, el modelo exclusivo de docentes dirigiendo la clase ha quedado en el pasado ya que nunca fue atractivo para los estudiantes. Los estudiantes de hoy necesitan aprender en un entorno que les motive e interese (Fullan, 2017). El niño debe pasar a ser el protagonista de su proceso de aprendizaje. No basta solo con cambiar las estrategias, herramientas o la forma de entregar la clase, el constante perfeccionamiento ayuda a los docentes a incorporar un nuevo paradigma frente a su labor.

Si todos los educadores están abiertos a abrazar la idea de que el aprendizaje es constante crecimiento y desarrollo, no sólo en los estudiantes sino en ellos mismos, la educación generará enormes cambios.

Relevancia ¿A quién le importa que se realice este proyecto?

Generar y promover un clima propicio de trabajo colaborativo y reflexivo entre los docentes de una institución de educación es labor primordial del equipo directivo que la dirige y, desde esa perspectiva, es de gran utilidad e importancia para quienes lo componen. Son ellos quienes deben entregar las directrices para el correcto funcionamiento de la escuela y las orientaciones referidas a lo metodológico y a la didáctica pedagógica, ambos pilares fundamentales en el sello característico que debe poseer cada institución educativa. Este proyecto cobra relevancia para el equipo directivo por cuanto se presenta como una oportunidad para generar espacios de reflexión pedagógica que permitan instalar en los docentes de la escuela prácticas innovadoras que impacten de manera positiva en los procesos de enseñanza-aprendizaje, entregándoles mejores herramientas que les permitan obtener mayores avances y logros en sus estudiantes a fin de que ellos puedan -junto a sus familias- tener una transición plena hacia la educación básica, transformando a la escuela de lenguaje Cordillera Oriente en un aporte significativo a la sociedad en su conjunto.

Factibilidad ¿Podemos realizar este proyecto?

La factibilidad de realizar este proyecto es alta, gracias a la existencia de los elementos básicos necesarios para poder implementarlo:

- El establecimiento cuenta con el equipo profesional necesario para la gestión de los cursos de capacitación: el equipo directivo, que estará a cargo de buscar en la oferta del mercado cursos que se ajusten a las necesidades de capacitación de los docentes. Si estos cursos no estuvieran disponibles se deberá levantar la necesidad con alguna empresa de capacitación que sea capaz de desarrollar un curso que responda a las necesidades particulares detectadas en los docentes de la Escuela Cordillera Oriente. Es decir, este perfeccionamiento podrá ser

efectuado por la entidad (ATE, universidad o CPEIP) que determine el equipo directivo.

El programa desarrollado será de innovación metodológica y didáctica que constará de tres etapas: la primera referida a la sensibilización respecto de la importancia de la innovación en la didáctica y la metodología, la que debe estar a cargo del equipo directivo y del profesional psicólogo del colegio. La segunda; del perfeccionamiento teórico en didáctica y metodología en el aula, dirigido a los docentes y jefe técnico del establecimiento. En la tercera etapa los docentes implementarán dentro del aula los aspectos teóricos adquiridos en el curso, lo que debiese evidenciarse en las planificaciones. En esta última instancia el equipo directivo desarrollará acompañamiento en aula con el fin de asegurar la implementación de las nuevas prácticas pedagógicas y retroalimentar el proceso.

- La jornada laboral de los docentes contempla tiempo de consejo técnico y horas destinadas al desarrollo de cursos.
- La oferta de cursos de perfeccionamiento es amplia y se encuentra tanto a nivel ministerial como privado.

Pertinencia con el magíster cursado

El magíster que estamos finalizando, tiene como título “Magíster en Gestión y Dirección de Excelencia”. A través de este proyecto intentamos poner en práctica los conocimientos adquiridos en los diferentes módulos de un programa de casi dos años. Nuestro proyecto está enfocado en una institución educativa y tiene como objetivo contribuir a la mejora continua de sus prácticas pedagógicas y con ello, impactar positivamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus estudiantes.

Las asignaturas cursadas nos han entregado diferentes enfoques y herramientas para encontrar soluciones a problemáticas relacionadas con el área educacional. El compilado de todos esos aprendizajes nos sitúa en el actual escenario, en la construcción de un proyecto final, que pueda ser efectivamente implementado y se convierta en un aporte real para la escuela analizada.

Nuestros intereses particulares se fueron manifestando a poco tiempo de iniciar este magíster a medida que adquiríamos herramientas para visualizar problemáticas y soluciones a éstas. Es así que encontramos distintas oportunidades de mejora y nos centramos en una de ellas, la que da origen a nuestro proyecto “Generar espacios de perfeccionamiento metodológico didáctico en docentes de la escuela de lenguaje cordillera oriente”.

Para hacerlo posible es necesario gestionar una serie de instancias, humanas y técnicas, que permitan desarrollar las tres etapas descritas y así cambiar una realidad instalada por años en la escuela, transformándola en una oportunidad de mejora y, en consecuencia, en una experiencia exitosa. Los cambios propuestos en este proyecto, cuentan con un sólido sustento teórico y metodológico, pero para que ellos se lleven adelante debemos convencer a quienes lideran la institución de que el perfeccionamiento e innovación continuos son el camino correcto, y que ellos, desde su rol directivo son los llamados a generar los cambios que permitan a la escuela alcanzar niveles de excelencia propios de una educación del siglo XXI.

Dentro de este primer avance se ha logrado describir a grandes rasgos el funcionamiento de las escuelas de lenguaje a nivel nacional según el decreto 1.300 y de forma particular el contexto de la Escuela de Lenguaje Cordillera Oriente, centro educativo que aloja a nuestro proyecto. Al desarrollar un diagnóstico de la institución y un análisis FODA, se evidencian las debilidades que deben ser consideradas como focos de oportunidad de mejora. La priorización de esas debilidades define la orientación de los esfuerzos, los que en este caso deben estar orientados hacia el

área pedagógica, específicamente en el perfeccionamiento estratégico - metodológico en los docentes que se desempeñan en la escuela. La fundamentación y argumentación de este proyecto se describe en base a la situación problemática y a las causas del problema propiamente tal. En la siguiente etapa se visualizarán los objetivos del proyecto y la cuantificación de los beneficiarios. Se desarrollará, además, el marco teórico que lo sustente y se definirán los objetivos específicos y las metas con sus respectivos indicadores de logro.

El siguiente apartado describe los contenidos fundamentales considerados en el proyecto que se propone para la Escuela de Lenguaje Cordillera Oriente, los que ayudarán a visualizar un panorama global del proyecto. Se detallarán los objetivos tanto generales como específicos, determinando sus respectivas metas e indicadores de logro. También se abordará el marco referencial que sustenta el proyecto y dentro de él, una descripción de la normativa vigente que rige a las escuelas de lenguaje. Se presentarán definiciones de TEL de diferentes autores y se definirá el concepto de metodologías, con la descripción de algunas de ellas. Finalmente, se describirán distintas ópticas de lo que es la innovación y su alcance en el área de la pedagogía.

VI. OBJETIVOS DEL PROYECTO FINAL

Objetivo general del proyecto

Generar espacios de perfeccionamiento metodológico didáctico en los docentes de la Escuela Cordillera Oriente, por medio de cursos teóricos prácticos y reflexiones, evidenciables en la implementación y acompañamiento en el aula.

Objetivos específicos del proyecto

Desarrollar jornadas de sensibilización de docentes respecto de la importancia en la innovación de las prácticas pedagógicas y su impacto en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Gestionar cursos de perfeccionamiento para docentes y equipo directivo, donde reciban herramientas metodológicas- didácticas innovadoras para el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Implementar prácticas metodológicas-didácticas innovadoras adquiridas en el perfeccionamiento, tanto en la teoría (planificación) como en la práctica (proceso de aprendizaje).

Evidenciar la implementación de las prácticas metodológicas-didácticas innovadoras por medio del acompañamiento de directivos a docentes en el proceso de aprendizaje.

VII. BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS DEL PROYECTO.

Beneficiarios directo.

Como se mencionó en el capítulo II, son los docentes quienes recibirán las herramientas didácticas metodológicas necesarias para generar cambios positivos por medio de la innovación pedagógica. La escuela cuenta con la colaboración de ocho docentes de educación diferencial especializados en trastornos de lenguaje, provenientes de distintas casas de estudio, lo que se evidencia en la existencia de distintos enfoques educativos.

Beneficiarios Indirectos.

Se consideran dentro de este ámbito:

- Los 240 estudiantes de la Escuela Cordillera Oriente, distribuidos por edad en los niveles medio mayor, primer nivel de transición y segundo nivel de transición, quienes recibirán el beneficio de todas las innovaciones didácticas y pedagógicas adquiridas por los docentes durante su curso de perfeccionamiento.
- Las familias de los estudiantes, las que se verán beneficiadas con las innovaciones didácticas -metodológicas que aumentarán las posibilidades de que sus hijos presenten una superación del TEL y por consecuencia, acceder a una oferta más amplia de centros educativos donde podrán asistir sus hijos y no solo limitar esta búsqueda a establecimientos que presenten PIE.
- El establecimiento educativo, puesto que validará por medio de la innovación pedagógica lo declarado en la visión y misión de su proyecto educativo institucional, impactando directamente en el prestigio de la escuela y generando una oportunidad de crecimiento potencial hacia un anexo de escuela de lenguaje o bien, proyectar un crecimiento hacia la educación regular básica.

VIII. MARCO REFERENCIAL

8.1 Marco regulatorio de las escuelas de lenguaje nacionales y definición de TEL

UNICEF (UNICEF, 2017) promueve los derechos de todos los niños en todas partes del mundo. La Estrategia de Equidad que promueve enfatiza a los niños y familias más desfavorecidas y traduce este compromiso en acciones concretas. Los niños con discapacidades tienen las mismas necesidades, intereses y derechos sociales que cualquier otro niño. Sin embargo, debido al estigma y a la discriminación, los niños con discapacidad se ven enfrentados a una oferta menor de oportunidades de participación e integración. A menudo se les niega el acceso a actividades culturales, recreativas, información y apoyo sobre salud reproductiva, sexualidad y otras áreas que son vitales para la perfecta integración de un niño en la sociedad y su crecimiento y desarrollo en la edad adulta. UNICEF postula que aumentar la concientización, el compromiso y el ingenio de las comunidades y los proveedores de servicios sociales y la participación de niños con discapacidades en este proceso integrador puede generar un cambio social .

Las escuelas de lenguaje, como todas las escuelas pertenecientes al territorio nacional, se rigen por las normativas ministeriales contenidas en la Ley general de educación, en ella se encuentran los principios y fines de la educación (Universalidad y educación permanente, calidad de la educación, equidad, autonomía, diversidad, responsabilidad, participación, flexibilidad, transparencia, integración, sustentabilidad, interculturalidad), también considera el sistema de aseguramiento de la calidad de la educación, encargada de mantener los estándares de calidad a través de distintas instituciones, las cuatro principales son: ministerio de educación, consejo nacional de educación, agencia de la calidad de la educación y la superintendencia de la educación.

Dentro del marco regulatorio se encuentra también la ley 20.845 de inclusión escolar, que regula la admisión de los estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del estado.

El decreto 83 aprobado en el año 2015 aporta los criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvularia y básica.

El año 2003, el gobierno de Chile a través del ministerio de educación aprueba el decreto 1.300, donde aparecen los planes y programas de estudio para alumnos con Trastornos Específicos de Lenguaje, en él se encuentran descritos los planes generales y específicos de estudio, con su respectiva carga horaria y los niveles de atención para cada edad, contempla la atención fonoaudiológica y describe los diagnósticos que deben ser excluidos de la atención en este tipo de establecimientos, estipula la cantidad de estudiantes por nivel, especifica el proceso de ingreso, de la atención pedagógica y del egreso (por haber superado el TEL y por promoción a la educación regular), también define el perfil de los profesionales que atienden dentro de estos establecimientos y los tipos de jornada, entre otros. El año 2010 aparece el decreto 170 que determina los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de la subvención especial, se regulan aquí los requisitos, instrumentos, pruebas de diagnóstico y el perfil de los profesionales competentes de aplicarlas, a fin de identificar a los alumnos con necesidades educativas especiales.

Estos dos decretos crean el marco legal de funcionamiento de las escuelas de lenguaje.

Para poder identificar el perfil de los niños con trastornos específico del lenguaje revisaremos diferentes definiciones de TEL.

Trastornos específicos del Lenguaje (TEL) según el DSM-V (Manual diagnóstico estadístico de los trastornos mentales, publicado por American Psychiatric Association), actualmente es esta definición la que se utiliza para realizar el ingreso de los niños a las escuelas de lenguaje del país.

A. Dificultades persistentes en la adquisición y uso del lenguaje en todas sus modalidades (es decir, hablado, escrito, lenguaje de signos u otro) debido a deficiencias de la comprensión o la producción que incluye lo siguiente:

- Vocabulario reducido (conocimiento y uso de palabras).
- Estructura gramatical limitada (capacidad para situar las palabras y las terminaciones de palabras juntas para formar frases basándose en reglas gramaticales y morfológicas).
- Deterioro del discurso (capacidad para usar vocabulario y conectar frases para explicar o describir un tema o una serie de sucesos o tener una conversación).

B. Las capacidades de lenguaje están notablemente y desde un punto de vista cuantificable por debajo de lo esperado para la edad, lo que produce limitaciones funcionales en la comunicación eficaz, la participación social, los logros académicos o el desempeño laboral, de forma individual o en cualquier combinación.

C. El inicio de los síntomas se produce en las primeras fases del período de desarrollo.

D. Las dificultades no se pueden atribuir a un deterioro auditivo o sensorial de otro tipo, a una disfunción motora o a otra afección médica o neurológica y no se explica mejor por discapacidad intelectual (trastorno del desarrollo intelectual) o retraso global del desarrollo.

ASHA (American Speech-Language-Hearing Association, 1980)

Nos proporciona la definición más característica de TEL: “Anormal adquisición, comprensión o expresión del lenguaje hablado o escrito. El problema puede implicar a todos, uno o algunos de los componentes fonológico, morfológico, semántico, sintáctico o pragmático del sistema lingüístico. Los individuos con trastornos de lenguaje tienen frecuentemente problemas de procesamiento del lenguaje o de abstracción de la información significativa para almacenamiento y recuperación por la memoria a corto o a largo plazo” (pp. 317-318).

Clasificación según Rapin y Allen

Teniendo en cuenta el problema que puede haber dentro de la categoría diagnóstica de TEL, la estrategia más habitual ha sido la de buscar subtipos que agrupan problemas logopédicos similares, intentando facilitar así la evaluación y el tratamiento de los mismos.

Siguiendo esta estrategia la clasificación más conocida a nivel internacional es la de Rapin y Allen (1987,1988), quienes hicieron un análisis de muchos casos clínicos y a partir de ellos distinguieron 6 subtipos de TEL.

1) TRASTORNOS DE LA VERTIENTE EXPRESIVA

- Trastorno de la programación fonológica: Los sujetos que tienen este subtipo de TEL presentan cierta fluidez en la producción, pero con articulación confusa, es decir enunciados casi ininteligibles. Poseen buena calidad articulatoria en tareas de repetición de elementos aislados (sílabas, etc.) y una comprensión normal.
- Dispraxia Verbal: Los pacientes suelen presentar dificultades severas en la fluencia, además de una grave afectación de la articulación, que puede llegar hasta ausencia completa de habla. No obstante, tienen una comprensión normal o próxima a la normal.

2. TRASTORNOS DE COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN

- Trastorno Fonológico-Sintáctico: Es un déficit mixto receptivo-expresivo, en el cual la fluidez verbal está perturbada, conjuntamente con la articulación del habla que también sufre una alteración. La sintaxis que presentan suele ser deficiente: frases cortas, omisión de nexos y marcadores morfológicos, laboriosa formación secuencial de enunciados, etc. Pese a todo y ser un déficit mixto, suelen tener una mejor comprensión que expresión.
- Agnosia auditivo-verbal o Sordera verbal: Los pacientes diagnosticados de este subtipo de TEL carecen de una buena fluidez y de una buena articulación. En este caso, la comprensión del lenguaje está severamente afectada o totalmente ausente. En cuanto a la expresión también está ausente o como mucho se limita a palabras sueltas.

3. TRASTORNOS DEL PROCESO CENTRAL DE TRATAMIENTO Y DE LA FORMULACIÓN

- Trastorno Semántico Pragmático: Los sujetos que tienen este déficit presentan un desarrollo inicial del lenguaje más o menos normal, con una articulación normal o pueden presentar ligeras dificultades. En este caso el habla es fluente, a menudo logorreica, con estructuración de los enunciados adecuada a nivel gramatical. No obstante, presentan grandes dificultades de comprensión, puede haber una comprensión literal y/o no responder más que a una o dos palabras del enunciado del interlocutor. Dichos sujetos también poseen una falta de adaptación del lenguaje al entorno interactivo: deficientes ajustes pragmáticos a la situación y/o al interlocutor, coherencia temática inestable, probable ecolalia o perseverancia.
- Trastorno Léxico-Sintáctico: Los pacientes que presentan este subtipo de TEL tienen un habla fluente con pseudo tartamudeo ocasional por problemas de evocación, con una articulación normal o con pequeñas dificultades. La sintaxis, como bien define el nombre del subtipo, está perturbada, presentando una formulación compleja dificultosa, interrupciones, perífrasis y reformulaciones, orden secuencial dificultoso, utilización incorrecta de marcadores morfológicos y frecuencia de uso de “muletillas”. Suelen presentar una comprensión normal en las palabras sueltas pero presentan dificultades de comprensión cuando se trata de enunciados.

Gerardo Aguado

El trastorno específico del lenguaje (TEL) aparece, en la mayor parte de los niños que lo padecen, desde las primeras etapas de la adquisición del lenguaje en forma de retraso en el aprendizaje de las primeras palabras. Su diagnóstico plantea aún muchos problemas, especialmente por la falta de síntomas positivos seguros y específicos, que se asocia a una definición del trastorno por exclusión y porque forma parte de un continuum que exige el empleo de criterios meramente porcentuales para diferenciarlo de los niveles bajos del desarrollo del lenguaje. A partir de trabajos recientes, se hace una revisión de los cambios que las personas con TEL experimentan a lo largo del tiempo, desde cómo y con qué frecuencia se pasa de un inicio tardío (IT) a un TEL. Luego se describen algunos cambios respecto a la forma clínica diagnosticada y se propone un agrupamiento de esas formas clínicas a la luz de cómo se clasifican a las personas con TEL en los trabajos de investigación. Se da cuenta de la relación sintomática y secuencial del TEL con otros trastornos (trastornos del espectro autista y trastorno del aprendizaje del lenguaje escrito). Finalmente se hace una somera revisión de algunas dificultades psicológicas que pueden considerarse consecuentes al TEL.

8.2 Conceptualización y descripción de metodologías didácticas

Como sociedad vivimos en un entorno que cambia constantemente y junto con ello se modifica la forma de vivir y de comportarnos. No ajeno de lo anterior, la educación ha sufrido cambios vertiginosos en este último tiempo.

Algunas décadas atrás la educación se veía como instrucción, como el vehículo para imponer ciertas verdades, formas de pensar y de actuar. El método de instrucción era la repetición forzada y la comprobación de que se recuerda lo que se ha repetido. Hoy en día repetir y memorizar lecciones resulta un trabajo tedioso para los estudiantes puesto que su naturaleza los lleva constantemente a querer jugar de manera libre y a explorar el mundo por su cuenta.

En la actualidad, las políticas públicas se han visto en la necesidad de romper los esquemas del pasado y modificar el paradigma educativo, enfrentando uno de sus mayores desafíos, intentando cambiar el centro de atención que antes se centraba en el docente o el estudiante hacia un enfoque centrado en los procesos de enseñanza – aprendizaje que se dan al interior del aula. Por lo anteriormente expuesto, se espera que las estrategias metodológicas y didácticas se dirijan hacia un constructivismo pedagógico que promueva y potencie el aprendizaje, el trabajo autónomo del estudiante y su educación permanente.

Piaget, Vygotsky, Ausubel, Bruner son autores que a través de sus ideas y propuestas ilustran la corriente del constructivismo; *"teoría que pretende explicar cuál es la naturaleza del conocimiento humano. El aprendizaje es esencialmente activo. Una persona que aprende algo nuevo, lo incorpora a sus experiencias previas ya sus propias estructuras mentales. Cada nueva información es asimilada y depositada en una red de conocimientos y experiencias que existen previamente. El proceso es subjetivo, ya que cada persona va modificando según sus experiencias"*. Por tanto, el constructivismo favorece el desarrollo de las interacciones sociales, ya

que estimula en los niños el aprender haciendo en conjunto con sus pares, acompañados por un docente facilitador que guía a sus estudiantes hacia un objetivo pedagógico intencionado. Es en esta interrelación donde se enriquecen aspectos verbales y no verbales en los niños con TEL y se desarrollan procesos cognitivos superiores.

En el presente educativo los docentes constituyen un eslabón sumamente importante para llegar a cumplir con dichos desafíos, ya que de ellos depende la construcción de nuevas actitudes, la incorporación de conocimientos tecnológicos y la generación de dinámicas que motiven a los estudiantes en el aula, mediante la puesta en práctica de metodologías y didácticas innovadoras en el proceso de aprendizaje.

De forma general hay varios autores que entienden la metodología y didáctica como la forma de enseñar, es decir, todo aquello que da respuesta a ¿Cómo se enseña? Bajo este escenario la actuación y propuesta del docente cobra gran relevancia en el proceso de enseñanza aprendizaje. De un modo más conceptual, se entenderá entonces por metodología y didáctica a “las estrategias de enseñanza que el docente propone en su aula para que los estudiantes adquieran determinados aprendizajes”. Algunos de los sinónimos utilizados son: metodología de enseñanza, estrategias de enseñanza o técnicas de enseñanza.

Dentro de esta misma línea, la estrategia de enseñanza, considerada como una pauta de intervención decidida y desarrollada por un profesor en el proceso de enseñanza aprendizaje, puede incluir diversos aspectos como: organización de aula, uso de recursos, relación con el estudiante, actividades propuestas, entre otras.

En el marco regulatorio nacional el Ministerio de Educación, por medio del Marco Para la Buena Enseñanza (CPEIP, 2003), propone una serie de orientaciones y recomendaciones a los docentes respecto de su quehacer dentro del aula. El

dominio C *"Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes"* establece que son de suma importancia: *"Las habilidades del profesor para organizar situaciones interesantes y productivas que aprovechen el tiempo para el aprendizaje en forma efectiva y favorezcan la indagación, la interacción y la socialización de los aprendizajes. Al mismo tiempo, estas situaciones deben considerar los saberes e intereses de los estudiantes y proporcionarles recursos adecuados y apoyos pertinentes"*. Este dominio dispone dentro de sus criterios que:

- *(Criterio 2) Las estrategias de enseñanza deben ser desafiantes, coherentes y significativas para los estudiantes.*
- *(Criterio 5) Promover el desarrollo del pensamiento.*
- *(Criterio 6) Evaluar y monitorear el proceso de comprensión y apropiación de los contenidos por parte de los estudiantes.*

Bajo las directrices señaladas por el ministerio, es importante considerar que el docente debe ser capaz de ampliar su mirada, interiorizarse respecto de las diversas estrategias metodológicas y didácticas para su posterior aplicación en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Dentro de la amplia gama bibliográfica referida a metodología y didáctica en el aula, se encuentra 20 modelos didácticos para América Latina. Este texto presenta una variada oferta de estrategias metodológicas didácticas, modelos que permiten a los profesores seleccionar un modelo adecuado tanto al tipo y estilo de aprendizaje como a los intereses de los estudiantes y al contexto en que deben aprender, cada vez que generen una propuesta (Agencia Interamericana para la cooperación y el desarrollo, 2003).

Enseñanza frontal o tradicional

También denominada como clase frontal, clase expositiva, enseñanza tradicional o educación bancaria, es un tipo de metodología que predomina en las salas de clases y se caracteriza por ser un espacio de larga duración (desde los 40 minutos), con bancos organizados en columnas, uno tras otro y en dirección al profesor o a la pizarra. En este contexto, el docente es el encargado de transmitir conocimientos por medio de un diálogo unidireccional con el estudiante y el proceso de aprendizaje está dirigido por el profesor, generándose mínimas interacciones con los aprendices. Considerando el ambiente de aprendizaje, este tipo de enseñanza requiere de elementos mínimos: una pizarra, una pantalla, una infografía, incluyendo también los textos de aprendizaje y los cuadernos y, según cada asignatura, los objetos o herramientas específicas para el uso individual (objetos para escribir o calculadoras).

Las tareas y metas de aprendizaje son definidas por el profesor de acuerdo al programa del establecimiento y a su conocimiento del grupo de alumnos. Respecto de las competencias, este método limita su desarrollo permitiendo aprender información y conceptos.

Este modo puede ser aplicado en grupos de distinta edad, sin embargo, cuenta con algunas limitaciones pues es muy complejo utilizarlo en educación parvularia debido a las características propias de los niños de esa edad.

Asignación de trabajos o contrato de tareas

Considerada un tipo de metodología activa en donde el estudiante es quien decide las actividades que realiza, ya sea de manera grupal o individual, integrando aspectos intelectuales, sociales y artísticos, entre otros. Dichas actividades están propuestas o establecidas con anterioridad por quien guía el proceso de aprendizaje.

La distribución de los espacios dentro de la sala de clases suele ser distinta al método tradicional ya descrito, puesto que los estudiantes se disponen en pequeños grupos que actúan como estaciones de trabajos diversos, requiriendo una serie de elementos o recursos para su desarrollo (textos, medio audiovisuales, material concreto, software con acceso a internet, etc.).

En el transcurso de la clase los estudiantes suelen compartir ideas mediante conversaciones mientras el docente transita entre los grupos entregando orientaciones especialmente a quienes solicitan de su ayuda. El aprendizaje es independiente y autodirigido, es decir, los aprendices eligen las tareas y, a veces también el tiempo, procedimientos y orientaciones que se utilizarán, existiendo además autoevaluación en algunas oportunidades.

Existe, además, el aprendizaje globalizado, gracias a la integración del trabajo manual e intelectual y de temas “transversales”, es decir, de distintas asignaturas.

El método de trabajos o tareas tiene como objetivo que el alumno aprecie el valor del aprendizaje en la acción, incluso al conversar sobre un tema con otros y no sólo adquiera un conocimiento orientado (transmitido). Requiere que el alumno desarrolle competencias sociales que le permitirán relacionarse con un compañero de trabajo o con un pequeño grupo, para finalmente darse cuenta de que sí desea lograr competencias adicionales, puede realizar un aprendizaje de nuevas tareas en forma individual o en forma colectiva, gracias a una motivación propia y al control de sí mismo.

Coloquio en pequeños grupos

Esta metodología tiene su foco en las experiencias personales de cada estudiante respecto de una temática en particular, puesto que adquiere conocimientos a través de intercambio de información, vivencias y opiniones con los

demás participantes de un grupo pequeño (no más de 7 personas). El aprendizaje en este tipo de modelo suele ser recíproco puesto que cada participante aporta y, también, recibe experiencias, aunque los aportes sean cuantitativa y cualitativamente diferentes. Para el buen funcionamiento de este modelo didáctico el estudiante debe tener la capacidad y disposición, no sólo de compartir conocimiento e información, sino que también sentimientos y opiniones.

Respecto de su ambiente, el coloquio puede considerar lugares físicos como un salón de clases, el patio, la biblioteca o un espacio físico externo al colegio que cumpla con similares condiciones. El docente no requiere mayores recursos o elementos para su desarrollo, sólo tener conocimiento claro de la estructura que se le quiere dar a las conversaciones.

Los coloquios de aprendizaje en pequeños grupos sirven, fundamentalmente, para la orientación sobre un tema o problema complejo, pero contribuyen poco al desarrollo de competencias. Sin embargo, como efectos secundarios suelen desarrollar competencias comunicativas.

Exhibiciones educativas

En este tipo de modelo el estudiante adquiere conocimientos y desarrolla aprendizajes en espacios abiertos tales como ferias, exhibiciones, museos, zoológicos, teatros, empresas, entre otros. Esto no depende solamente de la calidad de la exposición o del lugar a visitar, sino que también de la capacidad que tenga el visitante para observar y apreciar la exposición de manera activa.

El modelo didáctico exposición educativa exige un ambiente de aprendizaje muy bien estructurado, puesto que los objetos, lugares, acciones o muestras deben tener un orden tal que permita al visitante generar nuevos conocimientos, utilizando también los aprendizajes previos. En oportunidades puede haber alguna circular o

catálogo de la exposición que permita relacionar lo expuesto con los nuevos aprendizajes. A menudo hay un consejero, guía o conductor como parte integral de una exposición, esa persona puede entregar información adicional o estar a disposición como interlocutor del alumno.

Las exposiciones educativas son ofertas abiertas de aprendizaje. Las tareas y metas de aprendizaje están “propuestas”, es decir, permiten que el alumno se proponga a sí mismo las tareas de estudio.

Educación tutorial

El alumno aprende a través del enseñar, proceso que se produce de manera informal la mayoría de las veces. Para ello, el tutor o mentor adquiere ciertos conocimientos que le permiten ayudar a otros alumnos que están en un nivel de aprendizaje menos avanzado, aprendiendo y consolidando aún más su aprendizaje. Hay un aprender a través del enseñar, es decir, que alguien que sabe algo especialmente bien, cuando después lo transmite a los demás, también aprende algo más, puesto que se tiene una mejor visión del tema, una mayor comprensión de las implicaciones o una capacidad de liderazgo.

Aprender de los pares supone asimilar de personas con las que el alumno se identifica fácilmente y se comunica en su propio lenguaje.

Simulación

En este modelo didáctico el estudiante desempeña un rol o actúa en un entorno simulado que le permite practicar y desarrollar capacidades de acción y decisión en situaciones de la vida real. Suele parecer que está jugando, sin embargo, reacciona frente a circunstancias que tienen elementos fundamentados en la realidad. Como ejemplos de analogía de esa realidad podemos considerar la

utilización de muñecas en lugar de personas vivas, venta ficticia de artículos, uso de disfraces para simular oficios y profesiones, entre otros.

Respecto del ambiente de aprendizaje, este modelo didáctico se puede ejecutar en lugares de aprendizaje muy diferentes, para ello, sólo basta que sean apropiados para realizar la actividad. En este caso el ambiente de aprendizaje reemplaza una parte de la realidad. A veces el modelo de una parte de la realidad se crea con ayuda de objetos (monedas de juguete, tableros, fichas o figuras para jugar en ajedrez), aparatos, láminas (ilustraciones), símbolos o software que se denominan a menudo materiales para el juego. En determinadas simulaciones (por ejemplo, juego de roles) los ambientes de aprendizaje los crean personas (compañeros de juego) que desempeñan determinados roles.

El objetivo que propone esta metodología es que los alumnos encuentren, fundamenten y presenten decisiones y soluciones a problemas específicos. En algunas variantes del modelo como las de simulaciones educativas (juego de roles) los alumnos deben aplicar y desarrollar ciertos comportamientos o actitudes propias de los roles asignados.

8.3 Conceptualización de innovación e innovación educativa.

No cabe duda de que innovar es necesario. Pero antes de hablar de innovación hay que tener en cuenta un conjunto de precisiones como el alcance del término, el valor de la novedad y por qué es deseable en educación.

La definición según el Diccionario de la lengua española, de la Real Academia Española, es la “*creación o modificación de un producto, y su introducción en un mercado*”.

Innovación es un cambio que introduce novedades y que se refiere a modificar elementos ya existentes con el fin de mejorarlos o renovarlos. Este término proviene del latín "innovatio" que significa "Crear algo nuevo" y está formada por el prefijo "in-" (que significa "estar en") y por el concepto "novus" (que significa "nuevo". Además, en el uso coloquial y general, el concepto se utiliza de manera específica en el sentido de nuevas propuestas, nuevos inventos y sus alcances en el área económica y social.

Valerie Hannon, directora de la Innovation Unit de Londres, pone el énfasis de la innovación en la resolución de problemas y la consecución de mejores resultados, en oposición a otros tipos de ideas. Según la autora la innovación “es la aplicación de ideas nuevas para agregar valor y resolver problemas inabordables y lograr mejores resultados. “Puedes cambiar cosas y seguir aplicando métodos muy convencionales y conseguir resultados similares”.

Innovar es “*maximizar los beneficios de una idea nueva para quien la implementa*”, explica Leonardo Muñoz, Director de Innovación de Innovum Chile. Esto implica que basta con que la idea no haya sido aplicada antes por una misma persona o grupo y que puede generar beneficios económicos, estratégicos y sociales, entre otros.

Ricardo López Pérez, epistemólogo chileno y autor del libro “Diccionario de la creatividad” define la innovación como una *“modificación practicada en forma deliberada en un sistema con el propósito de mejorar o perfeccionar algún aspecto de su estructura, contenido o funcionamiento”*, lo que lo hace aplicable a distintas áreas.

En el ámbito educacional varios autores han aportado con definiciones de innovación educativa, entre ellos está Jaume Carbonell, quien entiende la innovación educativa como *“(un) conjunto de ideas, procesos y estrategias, más o menos sistematizados, mediante los cuales se trata de introducir y provocar cambios en las prácticas educativas vigentes. La innovación no es una actividad puntual sino un proceso, un largo viaje o trayecto que se detiene a contemplar la vida en las aulas, la organización de los centros, la dinámica de la comunidad educativa y la cultura profesional del profesorado. Su propósito es alterar la realidad vigente, modificando concepciones y actitudes, alterando métodos e intervenciones y mejorando o transformando, según los casos, los procesos de enseñanza y aprendizaje. La innovación, por tanto, va asociada al cambio y tiene un componente – explícito u oculto- ideológico, cognitivo, ético y afectivo. Porque la innovación apela a la subjetividad del sujeto y al desarrollo de su individualidad, así como a las relaciones teoría-práctica inherentes al acto educativo.”* (Carbonell, 2001)

Por su parte, Francisco Imbernón afirma que: *“la innovación educativa es la actitud y el proceso de indagación de nuevas ideas, propuestas y aportaciones, efectuadas de manera colectiva, para la solución de situaciones problemáticas de la práctica, lo que comportará un cambio en los contextos y en la práctica institucional de la educación”*. (Arias, S.F)

De otro lado, Juan Escudero señala que: *“Innovación educativa significa una batalla a la realidad tal cual es, a lo mecánico, rutinario y usual, a la fuerza de los hechos y al peso de la inercia. Supone, pues, una apuesta por lo colectivamente construido como deseable, por la imaginación creadora, por la transformación de lo existente. Reclama, en suma, la apertura de una rendija utópica en el seno de un sistema que, como el educativo, disfruta de un exceso de tradición, perpetuación y conservación del pasado”*. Además *“innovación equivale, ha de equivaler, a un determinado clima en todo el sistema educativo que, desde la Administración a los profesores y alumnos, propicie la disposición a indagar, descubrir, reflexionar, criticar y cambiar.”* (Arias, S.F)

Escudero concluye afirmando que hablar de innovación educativa significa referirse a proyectos socioeducativos de transformación de nuestras ideas y prácticas educativas en una dirección social e ideológicamente legitimada, y que esa transformación merece ser analizada a la luz de criterios de eficacia, funcionalidad, calidad y justicia y libertad social. (Arias, S.F)

Finalmente, el autor Gabriel Castillo hace una diferenciación conceptual entre innovaciones en educación e innovaciones educativas. El plantea que en educación se pueden llevar a cabo cambios que afectan tan sustantivamente a un sistema (legislación, currículum, estructura, etc.) que pueden ser considerados innovaciones, sin embargo, no todas son educativas porque no todas sirven al propósito de la educación: avanzar hacia el ser, hacia la vocación humana.

IX. METAS DEL PROYECTO

Objetivos específicos del proyecto	Metas del proyecto
Desarrollar jornadas de sensibilización de docentes respecto de la importancia en la innovación de las prácticas pedagógicas y su impacto en el proceso de aprendizajes de los estudiantes.	Implementar 2 jornadas de sensibilización acerca de la importancia en la innovación de las prácticas pedagógicas y su impacto en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.
Gestionar cursos de perfeccionamiento para docentes y equipo directivo, donde se entreguen herramientas metodológicas- didácticas innovadoras para el proceso de aprendizaje de los estudiantes.	Ejecutar 5 sesiones de perfeccionamiento, respecto de prácticas metodológicas didácticas innovadoras, que impacten positivamente en el quehacer docente.
Implementar prácticas metodológicas-didácticas innovadoras adquiridas en el perfeccionamiento, tanto en la teoría (planificación) como en la práctica (proceso de aprendizaje).	Ejecutar al menos 1 vez por semana prácticas metodológicas-didácticas tanto en la planificación como en el quehacer docente respecto del proceso de aprendizaje.
Evidenciar la implementación de las prácticas metodológicas-didácticas innovadoras por medio del acompañamiento de directivos a docentes en el proceso de aprendizaje.	Verificar la ejecución de prácticas metodológicas innovadoras en el proceso de aprendizaje acompañando en aula a cada docente al menos una vez por mes.

X. INDICADORES DE LOGRO DE LAS METAS Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN DEL LOGRO DE LAS METAS.

Objetivos específicos del proyecto	Metas del proyecto	Indicadores de logro	Medios de verificación
Desarrollar jornadas de sensibilización de docentes respecto de la importancia en la innovación de las prácticas pedagógicas y su impacto en el proceso de aprendizajes de los estudiantes.	Implementar 2 jornadas de sensibilización acerca de la importancia en la innovación de las prácticas pedagógicas y su impacto en el proceso de aprendizajes de los estudiantes.	- Efectuar 2 jornadas de sensibilización.	Documento de calendarización y cronograma de las jornadas.
		- El 85% de los docentes participa en cada una de las jornadas de sensibilización. -	Documento de registro de asistencia.

Gestionar cursos de perfeccionamiento para docentes y equipo directivo, donde se entreguen herramientas metodológicas- didácticas innovadoras para el proceso de aprendizaje de los estudiantes.	Ejecutar 5 sesiones de perfeccionamiento, respecto de prácticas metodológicas didácticas innovadoras, que impacten positivamente en el quehacer docente.	-Efectuar 5 sesiones de perfeccionamiento.	-Documento de calendarización y - Cronograma de las sesiones.
		100% de asistencia de la entidad formadora contratada.	Documento de registro de asistencia.
		-Docentes asisten al 80% de las sesiones programadas.	Documento de registro de asistencia.
Implementar prácticas metodológicas-didácticas innovadoras adquiridas en el perfeccionamiento, tanto en la teoría (planificación) como en la práctica (proceso de aprendizaje).	Implementar al menos 1 vez por semana prácticas metodológicas-didácticas tanto en la planificación como en el quehacer docente, respecto del proceso de aprendizaje.	-Docentes incorporan semanalmente dentro de su planificación, al menos 1 actividad innovadora revisada en el curso.	- Sección de actividades de la planificación, con las modificaciones metodológicas - didácticas incorporadas.
		-Docentes ejecutan su planificación en el proceso de aprendizaje.	-Registro fotográfico. -Cuaderno de los estudiantes. - Fichas de aprendizaje.

<p>Evidenciar la implementación de las prácticas metodológicas-didácticas innovadoras por medio del acompañamiento de directivos a docentes en el proceso de aprendizaje.</p>	<p>Constatar la ejecución de prácticas metodológicas innovadoras en el proceso de aprendizaje acompañando en aula a cada docente al menos una vez por mes.</p>	<p>-Equipo directivo acompaña en aula a cada docente al menos una vez por mes.</p>	<p>-Registro audiovisual o fotográfico -Pauta de acompañamiento en aula. - Acta de retroalimentación y sugerencias al docente.</p>
---	--	--	--

XI. ACTIVIDADES RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES POR META

La siguiente sección da cuenta de las actividades que se desarrollarán por meta. Dichas actividades son de suma importancia para gestionar el tiempo destinado al proyecto y determinar a la vez la duración aproximada que tendrá. Además encontraremos los recursos humanos y materiales necesarios para llevar a cabo cada actividad.

META 1: Implementar 2 jornadas de sensibilización acerca de la importancia en la innovación de las prácticas pedagógicas y su impacto en el proceso de aprendizajes de los estudiantes.

Actividades	Recursos humanos y roles dentro del proyecto	Recursos materiales necesarios
Organización y calendarización de las jornadas de sensibilización.	Equipo directivo y psicólogo de la escuela: En conjunto deben desarrollar el contenido de las jornadas, establecer fechas, horarios, determinar recursos y gestionarlos.	Artículos de oficina, PC, proyector.
Invitación formal a las jornadas de sensibilización e Información de las actividades a realizar.	Equipo directivo: Redactar y enviar invitaciones, informando y promocionando las actividades a realizar.	PC, proyecto, invitaciones impresas.
Ejecución de las jornadas de sensibilización.	Psicólogo: Desarrollar jornadas de sensibilización.	Artículos de oficina, PC, proyector, catering.
Evaluación de las jornadas de sensibilización.	Equipo directivo: Elaboran encuestas de satisfacción. Docentes: Contestan encuestas de satisfacción	Encuestas de satisfacción impresas.

META 2: Ejecutar 5 sesiones de perfeccionamiento, respecto de prácticas metodológicas didácticas innovadoras, que impacten positivamente en el quehacer docente.		
Actividades	Recursos humanos y roles dentro del proyecto	Recursos materiales necesarios
Cotización y contratación de la empresa de capacitación.	Equipo directivo: Gestionar contratación de la empresa de capacitación.	PC, internet, teléfono, artículos de oficina.
Organización y calendarización de las sesiones de perfeccionamiento.	Equipo directivo / entidad de perfeccionamiento: En conjunto deben desarrollar el contenido de las jornadas, establecer fechas, horarios, determinar recursos y gestionarlos.	Artículos de oficina, PC, proyector.
Invitación e información de la participación de los docentes a las sesiones de perfeccionamiento.	Equipo directivo: Redactar y enviar invitaciones, informando y promocionando las actividades a realizar.	PC, invitaciones impresas.
Ejecución de las sesiones de perfeccionamiento.	Entidad de perfeccionamiento: Desarrollar jornadas de perfeccionamiento.	Artículos de oficina, PC, proyector, catering.
Evaluación de las sesiones de perfeccionamiento.	Equipo directivo: Elaboran encuestas de satisfacción. Docentes: Contestan encuestas de satisfacción	Encuestas de satisfacción impresas.

META 3: Implementar al menos 1 vez por semana prácticas metodológicas-didácticas tanto en la planificación como en el quehacer docente respecto del proceso de aprendizaje.		
Actividades	Recursos humanos y roles dentro del proyecto	Recursos materiales necesarios
Reunión informativa respecto de la implementación de prácticas metodológicas didácticas que deben realizar los docentes.	Equipo directivo: Entregar información respecto de la implementación que deben realizar los docentes. Docentes: Recepcionar información.	- PC, proyector, artículos de oficina.
Modificación de las planificaciones	Docentes: Modificar planificaciones, proponiendo nuevas estrategias metodológicas.	Planificaciones, PC, artículos de oficina.
Revisión de planificaciones	Equipo directivo: Revisar las planificaciones entregadas por los docentes y retroalimentarlas.	Planificaciones con modificaciones, PC, artículos de oficina.
Desarrollar actividades en aula, propuestas por los docentes en las planificaciones.	Docentes: Implementar las actividades propuestas en las planificaciones.	Material didáctico, planificaciones. artículos de oficina.

<p>META 4: Constatar la ejecución de prácticas metodológicas innovadoras en el proceso de aprendizaje acompañando en aula a cada docente al menos una vez por mes.</p>		
<p>Actividades</p>	<p>Recursos humanos y roles dentro del proyecto</p>	<p>Recursos materiales necesarios</p>
<p>Calendarizar y acordar visita al aula con docente.</p>	<p>Equipo directivo : Informar a los docentes la fecha y horario de los acompañamientos. Docente: Confirmar fecha y horario de acompañamiento. En su defecto proponer alternativas.</p>	<p>Artículos de oficina, PC.</p>
<p>Desarrollar acompañamiento en aula</p>	<p>Equipo directivo: Asistir al acompañamiento en el horario y fecha establecida, completar registro de acompañamiento.</p>	<p>Pauta de acompañamiento impresa, artículos de oficina.</p>
<p>Retroalimentar visita en aula y tomar acuerdos.</p>	<p>Equipo directivo: Informar a los docentes la fecha y horario de la retroalimentación, completar registro de retroalimentación, proponer acuerdos. Docente: Asistir a la retroalimentación en el horario y fecha señalada, proponer acuerdos y firmarlos.</p>	<p>Pauta de acompañamiento impresa, artículos de oficina, ficha de retroalimentación impresa.</p>

XII. RESULTADOS ESPERADOS

El presente proyecto pretende instalar espacios de reflexión pedagógica cuyo propósito será perfeccionar a los docentes y dotarlos de herramientas metodológicas didácticas que permitan la generación de prácticas educativas innovadoras, tanto en el aula como fuera de ella, las que impactarán positivamente el proceso de desarrollo del lenguaje de los estudiantes y la superación de su trastorno (TEL). De esta forma se espera además, revertir las condiciones de egreso de nuestros estudiantes otorgándole mayor eficacia, sentido y credibilidad al proyecto educativo que representa la escuela.

A continuación se desglosa el resultado esperado de cada meta propuesta.

META 1: Implementar 2 jornadas de sensibilización acerca de la importancia en la innovación de las prácticas pedagógicas y su impacto en el proceso de aprendizajes de los estudiantes.

Respecto de la primera meta se espera que se realicen dos jornadas de sensibilización, contando con la asistencia de la totalidad de docentes y directivos invitados.

META 2: Ejecutar 5 sesiones de perfeccionamiento, respecto de prácticas metodológicas didácticas innovadoras, que impacten positivamente en el quehacer docente.

De esta meta se espera que la empresa de capacitación realice las 5 jornadas de perfeccionamiento, contando con la asistencia de la totalidad de docentes y directivos invitados.

META 3: Implementar al menos 1 vez por semana prácticas metodológicas-didácticas tanto en la planificación como en el quehacer docente respecto del proceso de aprendizaje.

Respecto de la meta descrita, se espera que los docentes puedan implementar estrategias metodológicas dentro del aula, según lo tratado en el curso de perfeccionamiento y lo estipulado en las planificaciones.

META 4: Constatar la ejecución de prácticas metodológicas innovadoras en el proceso de aprendizaje acompañando en aula a cada docente al menos una vez por mes.

De esta última meta se espera que en las visitas al aula se evidencien cambios metodológicos por parte de los docentes respecto de sus prácticas.

XIII. COSTOS DEL PROYECTO

La factibilidad de un proyecto depende entre otros factores del presupuesto con el que se cuenta, por ello es fundamental conocer los costos aproximados en los que se va incurrir al implementarlo.

META	ACTIVIDAD	COSTO (\$)
META 1	Organización y calendarización de las jornadas de sensibilización.	0
	Invitación formal a las jornadas de sensibilización e Información de las actividades a realizar.	15.000
	Ejecución de las jornadas de sensibilización.	150.000
	Evaluación de las jornadas de sensibilización.	10.000
META 2	Cotización y contratación de la empresa de capacitación.	1.200.000
	Organización y calendarización de las sesiones de perfeccionamiento.	0
	Invitación e información de la participación de los docentes a las sesiones de perfeccionamiento.	15.000
	Ejecución de las sesiones de perfeccionamiento.	375.000
	Evaluación de las sesiones de perfeccionamiento.	10.000
META 3	Reunión informativa respecto de la implementación de prácticas metodológicas didácticas que deben realizar los docentes.	0
	Modificación de las planificaciones	0
	Revisión de planificaciones	0
	Desarrollar actividades en aula, propuestas por los docentes en las planificaciones.	0
META 4	Calendarizar y acordar visita al aula con docente.	0
	Desarrollar acompañamiento en aula	0
	Retroalimentar visita en aula y tomar acuerdos.	0
SUB -TOTAL		1.775.000
GASTOS GENERALES E IMPREVISTOS		100.000
TOTAL		1.850.000

TABLA RESUMEN DE COSTOS TOTALES

Ítem	Costo total
MATERIALES FUNGIBLES	50.000
CAPACITACIÓN	1.200.000
CATERING	525.000
GASTOS GENERALES E IMPREVISTOS	100.000
TOTAL	1.875.000

XV. CONCLUSIONES FINALES

A través del desarrollo de este proyecto van apareciendo interminables reflexiones, una que cobra mucha importancia en el desarrollo de la docencia es la capacidad que deben poseer los maestros para ir adaptándose a las diferentes generaciones, a los ambientes a los cuales pertenecen sus estudiantes, a las necesidades específicas que presenta cada menor, a los requerimientos ministeriales, sociales, familiares y así, un sinnúmero de variantes.

Charles Darwin planteó dentro de su teoría de selección natural, que las especies que sobreviven son las que mejor se adaptan al medio, esta frase podría servir de inspiración a nuestros docentes, para que puedan percibir su quehacer desde este paradigma; siempre en la búsqueda del cambio positivo, reconociendo claramente sus debilidades, trabajar en ellas, generando de esta forma una oportunidad de aprendizaje y mejora.

Muchas veces la primera reacción del ser humano frente al cambio es la resistencia, esta es una lucha entre lo emocional y lo racional, entre lo que queremos y debemos hacer; pero lo principal es lograr visualizar que si queremos llegar a un objetivo se necesitan generar cambios. Los directivos y equipos de gestión deben promover ambientes en los cuales se potencie la búsqueda del crecimiento personal lo que a su vez llevará a un crecimiento global del sistema educativo. Si un docente encuentra una visión atractiva, que es respetuosa con sus gustos y preferencias tomará ese camino.

La meta de todo este trabajo y esfuerzo va dirigida a los estudiantes que están a nuestro cargo, ellos que serán las futuras generaciones, los principales beneficiarios de la labor docente, por ello cobra vital importancia mantener vigente y motivados a los equipos educacionales, ya que están formando con cada acción el futuro.

BIBLIOGRAFÍA

Agencia de la Calidad. (S.F). *Comparte prácticas y experiencias*. Recuperado el 20 de 09 de 2018, de Agencia de la Calidad: <http://www.agenciaeducacion.cl/orientacion/comparte-practicas-experiencias/>

Agencia Interamericana para la cooperación y el desarrollo. (2003). 20 Modelos didácticos para América Latina. En K.-H. F.-E. Schiefelbein, *20 Modelos didácticos para América Latina* (pág. 141). Washington: Interamer digital.

Aguado, G. (1999). Trastorno específico del lenguaje, retraso del lenguaje y disfasia. En G. Aguado. Málaga: Aljibe.

Arias, W. R. (S.F). *La innovación educativa. Un instrumento de desarrollo*. Recuperado el 03 de 10 de 2018, de Universidad Autónoma de Aguas Calientes: https://www.uaa.mx/direcciones/dgdp/defaa/descargas/innovacion_educativa_octubre.pdf

Carbonell, J. (2001). *La aventura de innovar, El cambio en la escuela*. Madrid: Morata.

Carmona, L. (19 de 07 de 2016). *Escuela de lenguaje ¿Cuándo y por qué?* Recuperado el 12 de 09 de 2018, de www.udd.cl: <http://www.udd.cl/medios-y-prensa/escuela-lenguaje-cuando/>

CPEIP. (06 de 07 de 2016). *Formación para el desarrollo docente*. Recuperado el 21 de 09 de 2018, de www.cpeip.cl: <https://www.cpeip.cl/formacion-para-el-desarrollo-docente/>

CPEIP. (2003). *Marco para la buena enseñanza*. Recuperado el 09 de 08 de 2018, de www.agenciaeducacion.cl: http://archivos.agenciaeducacion.cl/biblioteca_digital_historica/orientacion/2003/marcobuenaenseanza_2003.pdf

Escuela de Lenguaje Cordillera Oriente. (2017). *Proyecto Educativo*.

Fullan, M. (26 de 06 de 2017). *Foro de innovación educativa*. Recuperado el 22 de 09 de 2018, de www.youtube.com: <https://www.youtube.com/watch?v=qPppRApS2YI>

García, C. (2017). La importancia de la innovación en el sistema educativo. *Revista Educación Virtual* .

MINEDUC. (S.F). *Derecho a la Educación y libertad de enseñanza*. Recuperado el 2018 de 09 de 20, de www.ayudamineduc.cl: <https://www.ayudamineduc.cl/ficha/derecho-la-educacion-y-libertad-de-ensenanza-10>

Ministerio de Educación. (11 de 01 de 2013). *Biblioteca del congreso nacional*. Recuperado el 15 de 09 de 2018, de www.leychile.cl : <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=206596>

Ministerio de Educación. (17 de 08 de 2009). *Ley General de Educación*. Recuperado el 25 de 09 de 2018, de www.leychile.cl: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1006043>

Patour, T. F. (24 de 06 de 2008). *La importancia de planificar*. Recuperado el 20 de 09 de 2018, de Educarchile: <http://m.educarchile.cl/portal/mobile/articulo.xhtml?id=78296>

UNICEF. (03 de 10 de 2017). *Disability in the Life cycle: Invest in Children* . Recuperado el 20 de 10 de 2018, de www.unicef.cl: https://www.unicef.org/disabilities/index_70434.html